

SOMOSAUSTRAL

11 de julio - Día Mundial de la Población

Aumento de la población y envejecimiento



Dra. Ma. Dolores Dimier de Vicente
dvicente@austral.edu.ar



Introducción

El presente trabajo pretende reflexionar acerca de los desafíos inéditos y los grandes retos que se plantean para la población mundial y la argentina.

Desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994, importantes modificaciones demográficas con efectos inéditos a nivel social, económico, político y cultural de gran envergadura han continuado produciéndose de manera vertiginosa e incesante.

Aunque el incremento de la esperanza de vida representa un gran logro para la humanidad toda, el resultado de este proceso en el que la vida se prolonga y la gente tiene menos hijos, el envejecimiento poblacional resulta un fenómeno inevitable y creciente. Dicha tendencia se ha acelerado en los últimos 20 años, mostrando que las personas mayores son el grupo poblacional de mayor y más rápido crecimiento.



Es preciso tomar seriamente en consideración de las consecuencias que ocasiona en los distintos sistemas (salud pública, sistema jubilatorio y acción social) ya que transforma profundamente la estructura interna de la sociedad, al aumentar el porcentaje de personas mayores sobre la población económica y laboralmente activa que, unido a la dificultad para obtener ingresos propios que les permitan disponer de un mayor sustento para su vida cotidiana, generan una creciente dependencia del apoyo de sus hijos o cuidadores. Dificultad que se agrava por el aumento poblacional de las personas mayores de 80 años dentro del grupo de adultos mayores de 60 años. Así también, es crucial estudiar el impacto que produce la mayor longevidad femenina, los cambios en la familia y la sociedad, y las condiciones de vida de los adultos mayores.



Desarrollo

- Desde el siglo pasado, se inició un cambio de una intensidad sin precedentes en la historia de la humanidad, que se refleja en **nuevos patrones de fecundidad, mortalidad, migración, urbanización y envejecimiento a nivel mundial.**
- Los informes internacionales continúan evidenciando las tendencias proyectivas demográficas que concuerdan en destacar algunos procesos que se dan de manera simultánea: **el aumento de la esperanza de vida desde el nacimiento unido a la prolongación de la etapa vital de los “más mayores”** (también llamados “*envejecimiento del envejecimiento*”, o “*viejos-viejos*”); **una mayor feminización de este grupo etario; y, el descenso de número de hijos manifiesto en la baja del índice sintético de fecundidad.**
- Realidad que para la ONU (2023) ha dado llamar como **un futuro resiliente para un mundo de 8.000 millones de personas**, que exigirá invertir en capital humano para lograr sociedades inclusivas y productivas, que defiendan por sobre todo los derechos humanos.



- La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2015, representa uno de los logros más importantes en materia vinculante en el proceso de estandarización y protección de los derechos humanos en el continente americano (CEPAL, 2018).
- Se estima que la población mundial alcanzaba los primeros **1.000 millones de personas en 1810** (año del primer gobierno patrio en Argentina).
- 120 años más tarde, en **1930, esta cifra se duplicó llegando a los 2.000 millones.**
- En la segunda mitad del siglo pasado, los índices poblacionales comenzaron a mostrar una tendencia marcada por un proceso de crecimiento incesante y ascendente, inscribiendo guarismos de: **3.000 millones (1960); 4.000 millones (1975); y 5.000 millones (1987).**
- **Entre los años 1994 al 2014, la población mundial ha ascendido de 5.700 millones a 7.200 millones de personas, alcanzando hoy día a los 8.000 millones.**

POBLACIÓN MUNDIAL 2000-2100

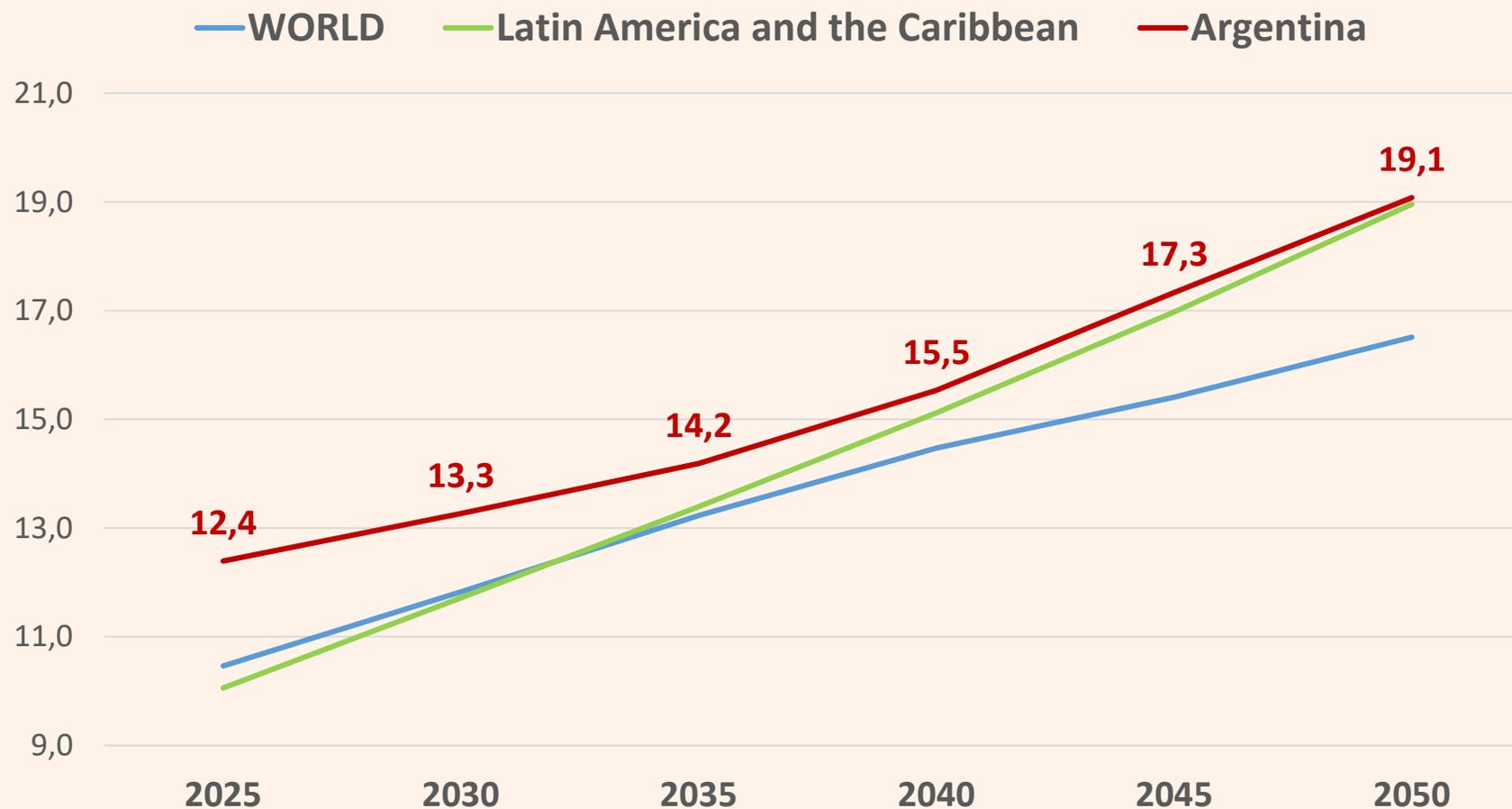
	POBLACIÓN TOTAL MUNDIAL (por miles)	Tasa bruta de natalidad*	Fecundidad total (hijos por mujer)	Población mediana edad**	Tasa esperanza de vida al nacer	Población mundial de mayores de 60 años (por miles)
2000	6.143.494	21.0	2.78	26.3	67.04	610886
2010	6 956 824	19.5	2.58	28.5	70.87	763930
2020	7 794 799	17.5	2.47	30.9	73.16	1049748
2030	8 548 487	16.0	2.38	33.0	74.78	1407238
2040	9 198 847	15.1	2.29	34.6	76.15	1738042
2050	9 735 034	14.2	2.21	36.2	77.35	2079641
2060	10 151 470	13.5	2.14	37.6	78.41	2331307
2070	10 459 240	12.9	2.08	38.7	79.38	2538958
2080	10 673 904	12.3	2.03	39.7	80.31	2747897
2090	10 809 892	11.8	1.98	40.8	81.25	2917195
2100	10 875 394	11.6	1.94	41.9	88.5	3069620

*(nacimientos por cada 1000 habitantes)

Es un indicador del grado de envejecimiento de la estructura por edades de la **población. Es una medida estadística de posición que se expresa como la **edad** que divide la **población** en dos grupos de igual número de personas.



% población +65 años



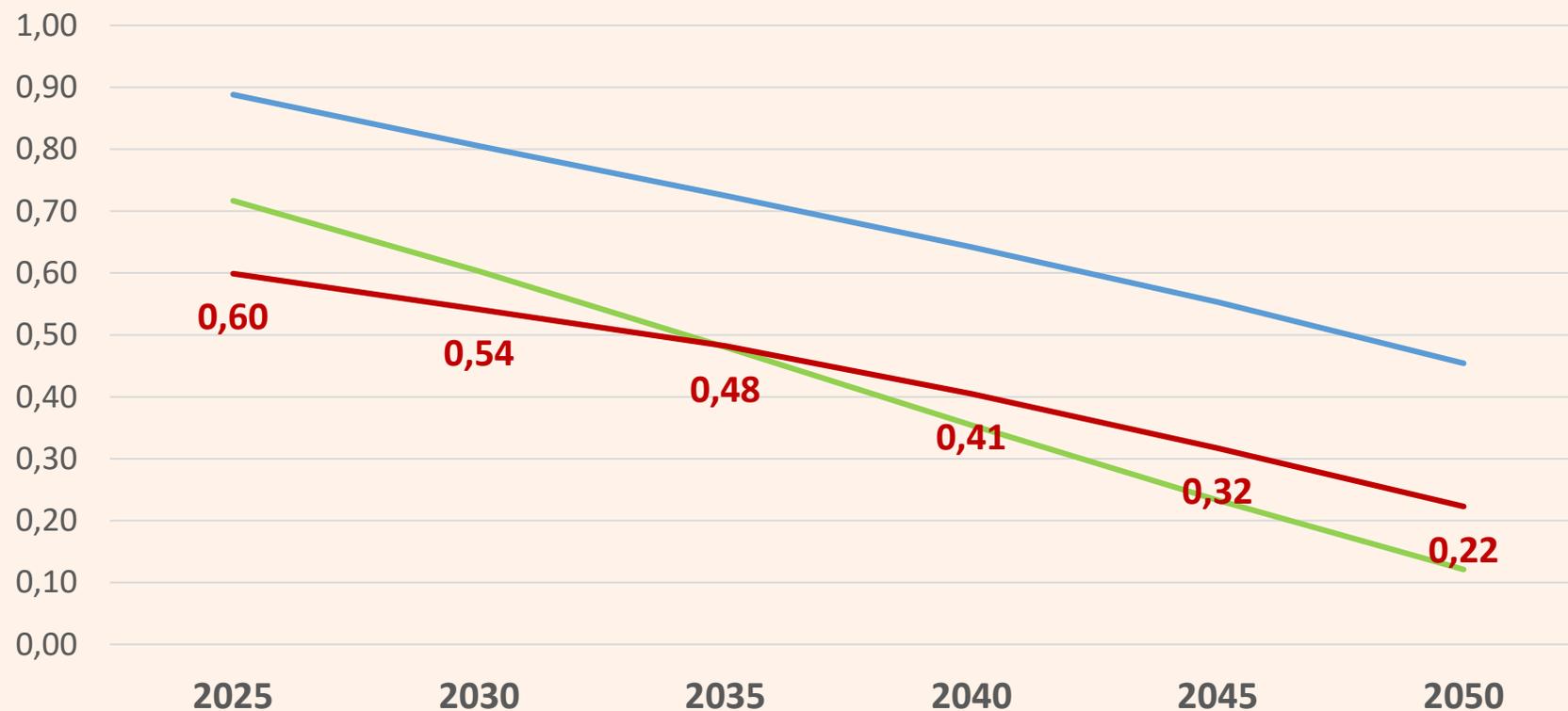
	World	LA&C	ARG
2025	10,5	10,1	12,4
2030	11,8	11,7	13,3
2035	13,2	13,4	14,2
2040	14,5	15,1	15,5
2045	15,4	17,0	17,3
2050	16,5	19,0	19,1

Fuente: World Population Prospects. Naciones Unidas, 2022



Tasa media anual de cambio demográfico (%)

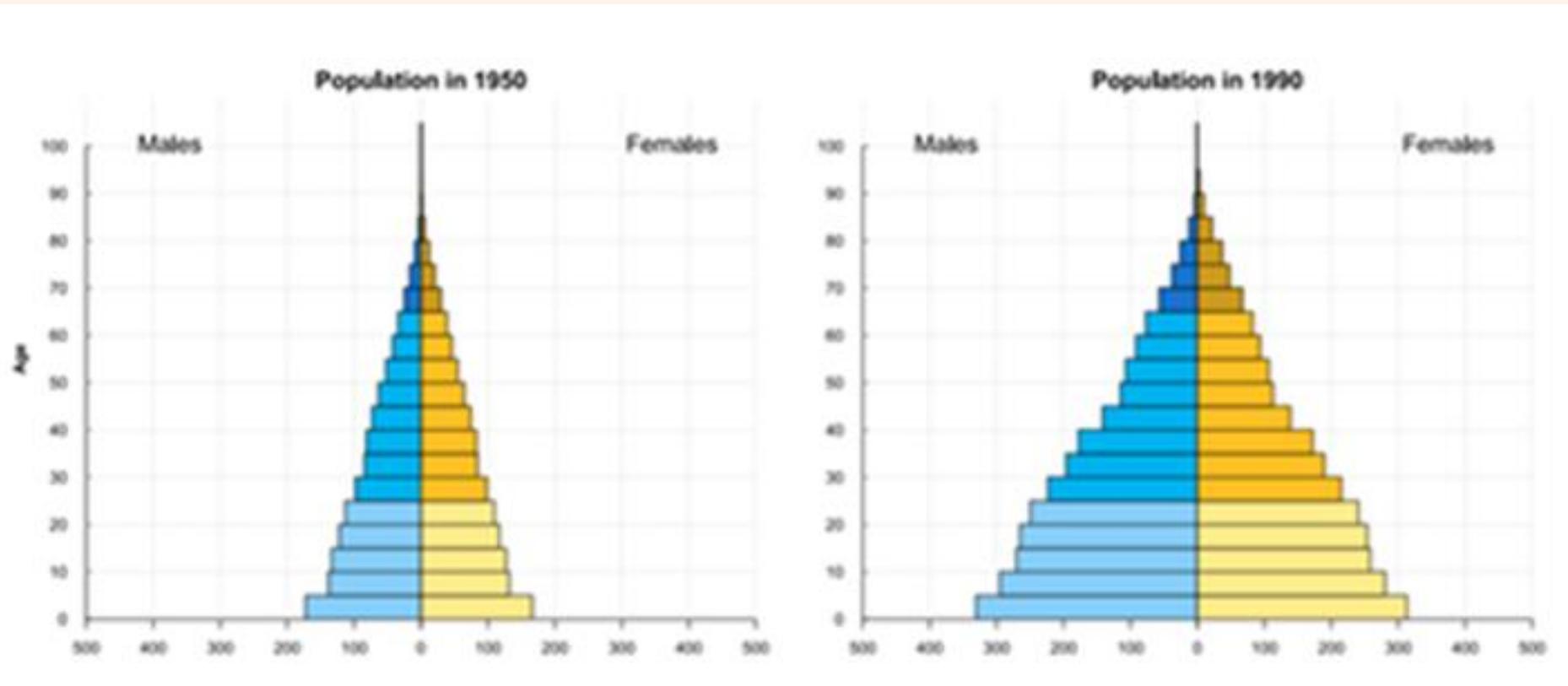
— WORLD — Latin America and the Caribbean — Argentina



	World	LA&C	ARG
2025	0,89	0,72	0,60
2030	0,81	0,60	0,54
2035	0,73	0,48	0,48
2040	0,64	0,35	0,41
2045	0,55	0,23	0,32
2050	0,45	0,12	0,22

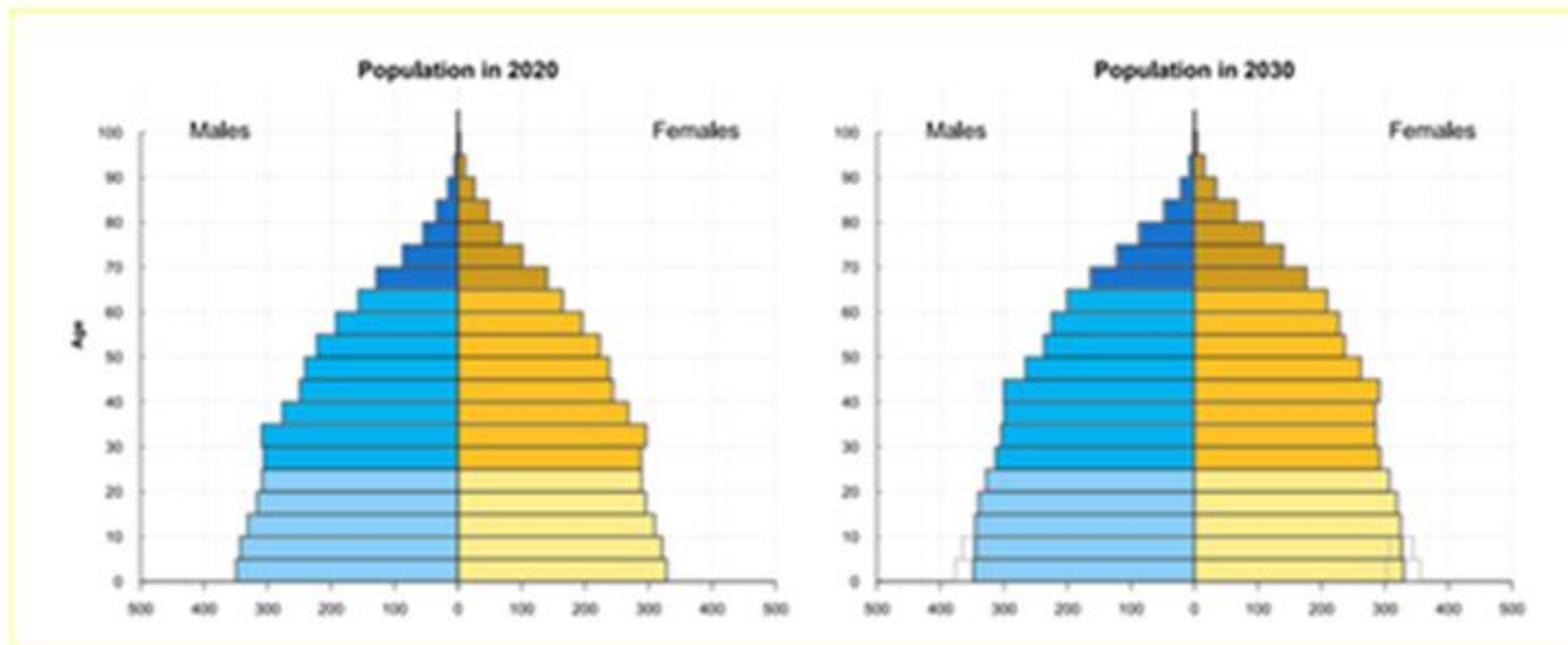


- De acuerdo a las proyecciones realizadas por las Naciones Unidas (2019), **la población del mundo seguirá creciendo, pero en menor escala.** Esta *transición demográfica mundial* continúa en una marcada tendencia.
- Durante la **segunda mitad del siglo pasado**, los índices de natalidad (por debajo del **reemplazo generacional**) y de mortalidad de la población mundial (con indicadores que señalan una franca mejora en la tasa de mortalidad infantil, junto a una creciente proporción de personas que llegan a edades más avanzadas) han tenido un considerable descenso.
- En esas últimas cinco décadas, si bien la natalidad sufrió una **disminución de 37,6% a 21,7% nacimientos**, y se espera que en el 2050 disminuya a **14,2% nacimientos (por cada mil habitantes)**; en el mismo período, la mortalidad descendió de **19,6% a 9,2% defunciones (por cada mil habitantes)**. La población mundial de **mayores de 80 años (viejos-viejos)** ascendería del **14% en 2014 al 19% en 2050 (392 millones de personas mayores de 80 años)** triplicando la cifra actual poblacional, conformada por **85 hombres por cada 100 mujeres** entre los mayores de 60 años; y **61 hombres por cada 100 mujeres** en el de mayores de 80 años.
- De acuerdo a las proyecciones estimadas por la Organización de las Naciones Unidas, **esta proporción entre ambos sexos aumentaría moderadamente en las próximas décadas.**



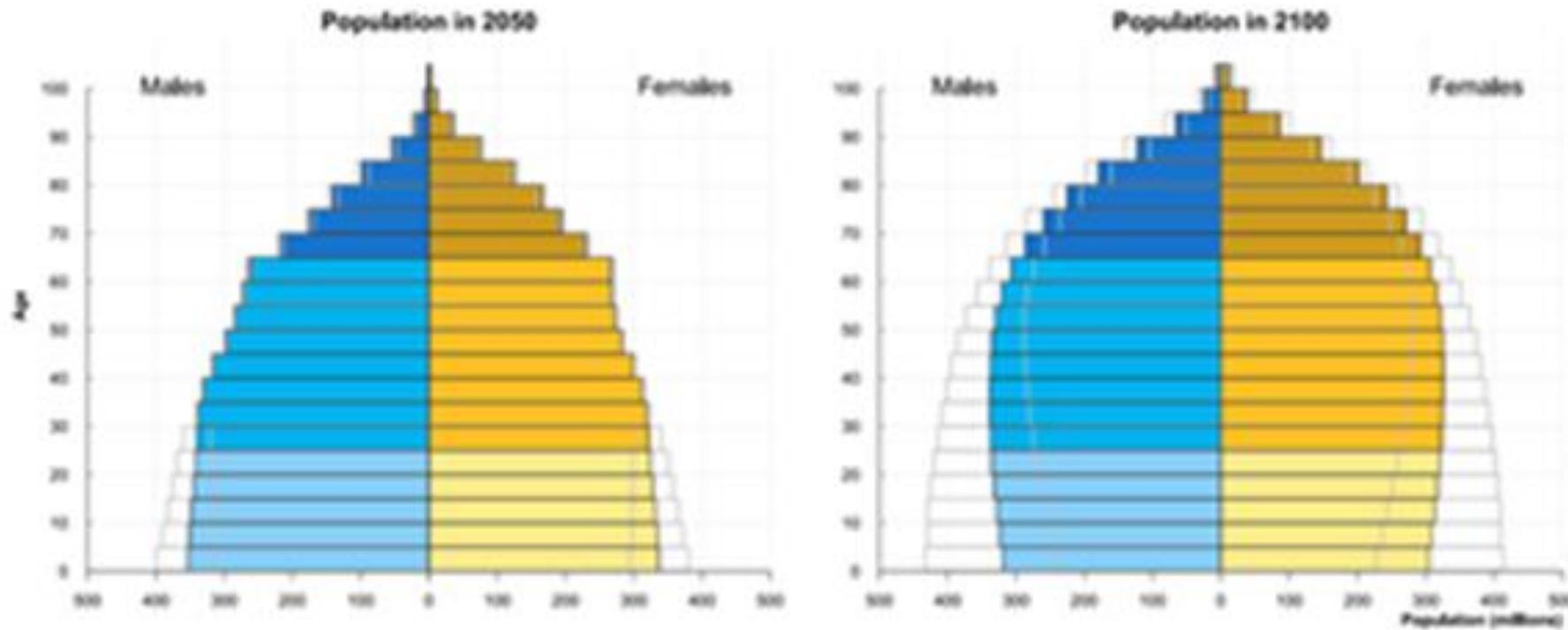
** (Las proyecciones de variantes medias para 2020-2100 se muestran como líneas finas de color, y la incertidumbre se muestra en tonos más claros para intervalos de predicción del 95%)

Fuente: (Naciones Unidas, 2019, p.2)



** (Las proyecciones de variantes medias para 2020-2100 se muestran como líneas finas de color, y la incertidumbre se muestra en tonos más claros para intervalos de predicción del 95%)

Fuente: (Naciones Unidas, 2019, p.2)



** (Las proyecciones de variantes medias para 2020-2100 se muestran como líneas finas de color, y la incertidumbre se muestra en tonos más claros para intervalos de predicción del 95%)

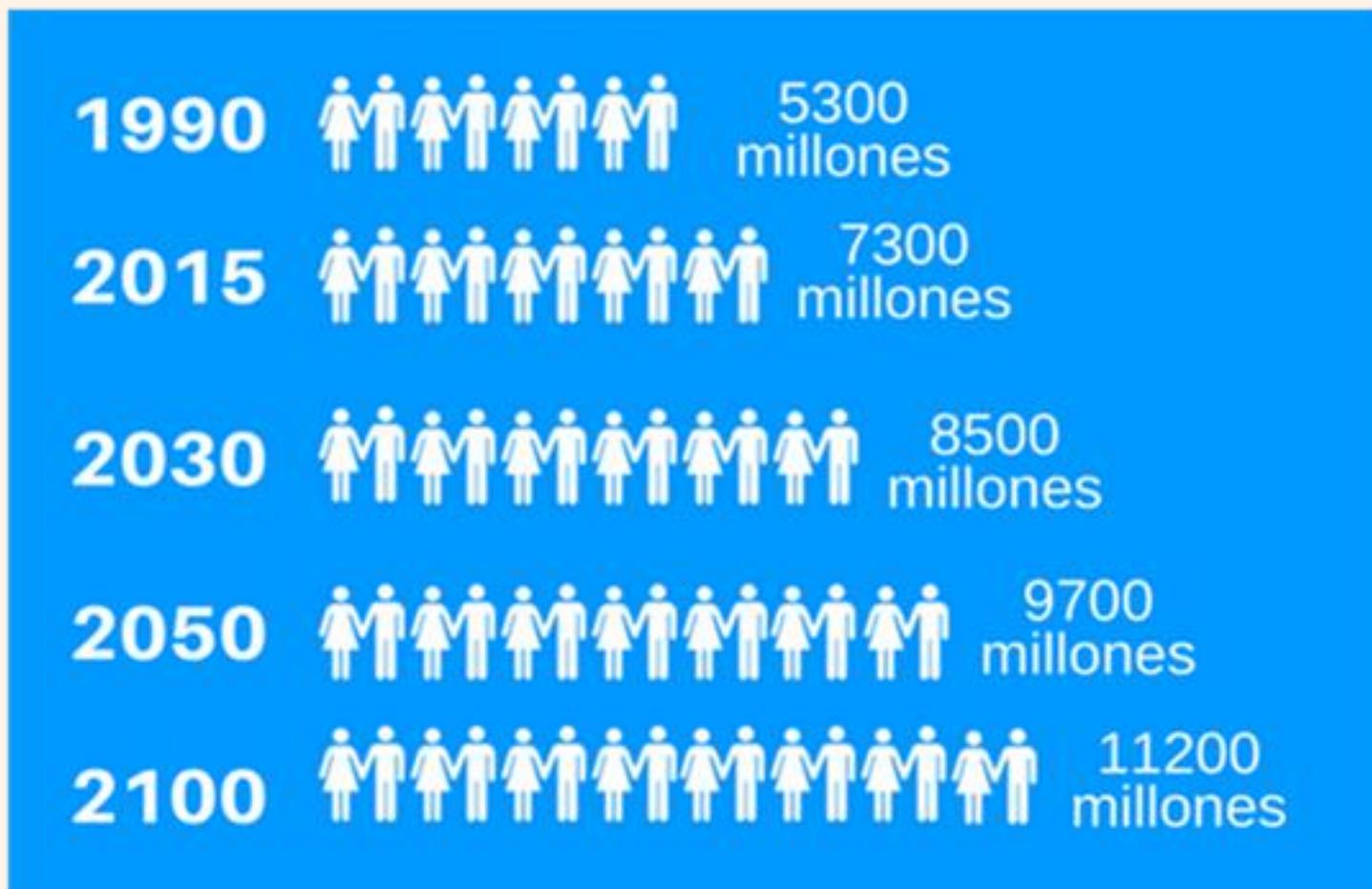
Fuente: (Naciones Unidas, 2019, p.2)



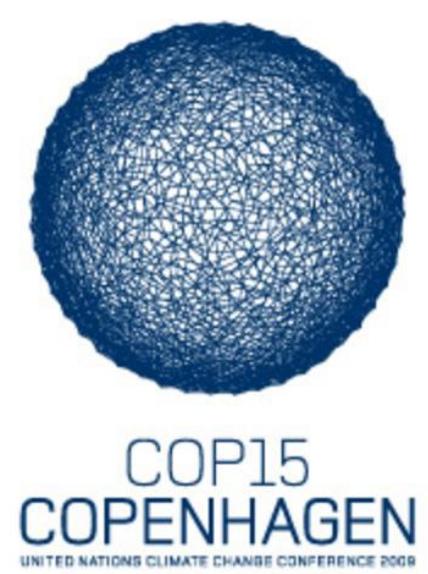
- Se estima que podría alcanzarse a los **9.700 millones de personas en 2050**, su **punto máximo previo a la reducción de crecimiento demográfico mundial** (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, 2020)
- Uno de los mayores desafíos a considerar se expresan en esta declaración:

*“El envejecimiento de la población no conduce inevitablemente a un declive macroeconómico; con políticas bien elegidas, puede ocurrir lo contrario. **Para maximizar los beneficios y gestionar los riesgos asociados con el envejecimiento de la población, los gobiernos deben apoyar la educación continua y permanente y la atención de la salud para todos; fomentar comportamientos de ahorro y estilos de vida saludables a lo largo de la vida; promover el empleo entre las mujeres, las personas mayores y otras personas tradicionalmente excluidas de la población activa, incluso mediante un aumento gradual de la edad oficial de jubilación; y apoyar las políticas favorables a la familia para facilitar el equilibrio entre el trabajo y la vida personal y una mayor igualdad de género en la vida pública y privada**” (ONU, 2019).*

Gráfico 3.30: POBLACIÓN MUNDIAL PROYECTADA HASTA 2100



Fuente: World Population Prospects. Naciones Unidas, 2018 (s/p).
División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Producción Departamento de Información Pública.



La Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995) puntualizó que para lograr **construir “una sociedad para todos”** era necesario **promover el desarrollo y la integración de los grupos sociales sin distinción alguna**, y muy especialmente de **aquellos más vulnerables**, en todas las estructuras de la sociedad (políticas, sociales, culturales y económicas). En el acta se destacó muy especialmente que **la integración social es un requisito indispensable para contar con “sociedades armoniosas, pacíficas y no excluyentes”**.

Para lograrlo, se señala que es fundamental **velar por la promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales a fin de promover una cultura de paz**, lograr **“sociedades estables, seguras y justas, que estén basadas en la promoción y protección de todas las personas”** (Cuarto Compromiso). Para ello, se destaca como **factor imprescindible**, la **eliminación de todas las formas de discriminación**, así como la **igualdad de oportunidades basadas en el diálogo y la contribución que fomenten la cohesión social y la solidaridad**.

Asimismo, es importante destacar que en el Punto 25 se reafirma que **la familia es la unidad básica de la sociedad, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo social, y como un fuerte factor de cohesión e integración social**.



**Trigésimo octavo
período de sesiones
de la CEPAL**

26 a 28 de octubre

2020



CIENCIAS
PARA LA FAMILIA

Declaraciones de la Cepal (2020) resultan relevantes respecto a la **evaluación de satisfacción o insatisfacción** que las personas experimentan en torno a sus **relaciones sociales** y del **nivel de confianza** que expresan tener en los demás:

- “La confianza interpersonal es un componente fundamental para la construcción de sociedades inclusivas y cohesionadas, en la medida en que refleja la creencia de que las demás personas, tanto conocidas como desconocidas, tendrán un comportamiento de cooperación y no, de agresión”
- “... son preocupantes los bajos niveles de confianza interpersonal en la región. En las últimas dos décadas, la proporción de personas en América Latina que afirma que se puede confiar en la mayoría de las personas oscila entre el 13,8% y el 23,1% de la población (...). La desconfianza generalizada indicaría una debilidad del ‘nosotros’, del sentido de pertenencia a una comunidad, lo que no solo se traduce en menores niveles de colaboración y reciprocidad, sino que también refleja una debilidad o déficit de la cohesión social. Todo esto redundando en una sensación de malestar”.



**Trigésimo octavo
período de sesiones
de la CEPAL**

26 a 28 de octubre

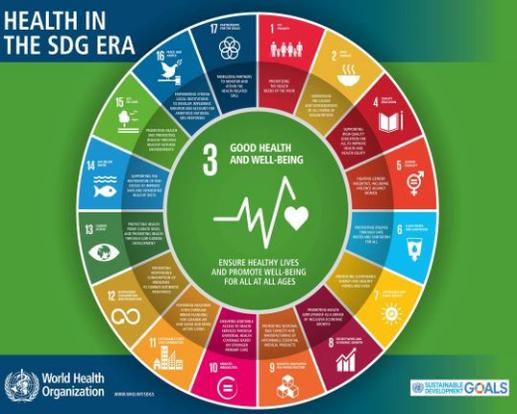
2020



En Argentina, se añade la alta sensación de inseguridad, con la que conviven las familias en general, algo que profundiza más aún la desconfianza interpersonal. Según el estudio desarrollado por la Corporación Latino-Barómetro (2018) publicado por la Cepal (2020), las personas mayores identifican a la inseguridad pública y la delincuencia entre los problemas más graves y de mayor incidencia en su comunidad, aún por sobre la percepción negativa de los servicios básicos disponibles.

- “El 40% de la población afirma sentirse preocupada “todos” o “casi todos los días” por ser víctima de algún delito con violencia (...) La falta de confianza en los demás y la sensación de inseguridad pueden tener un impacto negativo en: confianza interpersonal en los espacios públicos, lugares que se consideran fundamentales para la creación de vínculos de pertenencia y comunitarios (Kaz´mierczak, 2013)”.

- Si el tipo y la calidad de las interacciones que se dan en estos espacios no son satisfactorios o positivos, ello puede profundizar la falta de confianza en los demás, aumentar el malestar y debilitar la cohesión social (CEPAL, 2020, pp.239-240).



LAS 4 ÁREAS DE ACCIÓN DE LA DÉCADA

- **1. Cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento.**
- **2. Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.**
- **3. Ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de salud primaria que respondan a las personas mayores.**
- **4. Brindar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que la necesitan.**

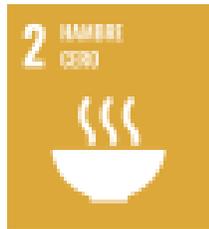


La Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del 2020, declara la **Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030, como la principal estrategia para construir una sociedad para todas las edades.**

Esta iniciativa mundial aúna los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los equipos de profesionales, el mundo académico, los medios de comunicación y el sector privado encaminados a mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades (OPS, 2022).

Se basa en los Tratados y Acuerdos Internacionales previos y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Traza cuatro áreas de acción que permitan un cambio cultural a favor de las personas mayores (frente al edaísmo), promoviendo la integración y participación comunitaria, y la atención y promoción de un envejecimiento saludable.

Cuadro 2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes, indicadores y datos desglosados necesarios para el envejecimiento saludable

Objetivo	Implicaciones para el envejecimiento saludable	Ejemplos de indicadores a desglosar por edades
 <p>[Fin de la pobreza]</p>	<p>Será fundamental evitar que las personas mayores caigan en la pobreza. Para ello se requerirán políticas de jubilación flexibles, pensiones mínimas financiadas con impuestos, seguridad social y acceso a servicios de salud y atención a largo plazo.</p>	<p>1.3.1: Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables</p> <p>1.4.1: Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos, distinguiendo a las personas mayores</p> <p>1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente al respecto y considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia, distinguiendo también a las personas mayores</p>
 <p>[Hambre cero]</p>	<p>Las personas mayores pueden ser vulnerables a la inseguridad alimentaria, ya que las familias y los programas de asistencia suelen dar prioridad a los jóvenes. Centrarse en las personas mayores ayudará a revertir los patrones de desnutrición y a prevenir la dependencia de los servicios de atención.</p>	<p>2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, distinguiendo también a las personas mayores</p> <p>2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena, distinguiendo también a las personas mayores</p>



 <p>[Salud y bienestar]</p>	<p>El envejecimiento saludable significa que las personas mayores contribuyen a la sociedad durante más tiempo, con oportunidades para gozar de buena salud en todas las etapas de la vida, cobertura sanitaria universal y sistemas sociales y de salud integrados, transformadores y centrados en las personas, en lugar de sistemas basados únicamente en la enfermedad.</p>	<p>3.4.1: Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas, incluida la de los adultos mayores de 70 años</p> <p>3.4.2: Tasa de mortalidad por suicidio, desglosada por edad y sexo a lo largo del curso de la vida</p> <p>3.8.2: Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares, distinguiendo también los hogares con personas mayores</p>
 <p>[Educación de calidad]</p>	<p>El envejecimiento saludable requiere de un aprendizaje a lo largo de toda la vida, que permita a las personas mayores hacer lo que valoran, conservar la capacidad de tomar decisiones y conservar su identidad e independencia, así como sus metas vitales. Todo ello exige alfabetización, capacitación y espacios de participación sin obstáculos, en particular en el ámbito digital.</p>	<p>4.4.1: Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica, distinguiendo también a las personas mayores</p> <p>4.6.1: Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización y nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo</p>



 <p>[Igualdad de género]</p>	<p>Hacer efectiva la igualdad de género a lo largo de todo el curso de la vida conduce a mejores resultados en etapas posteriores. Por consiguiente, los sistemas deben promover la participación equitativa en la fuerza de trabajo y en las pensiones sociales para mejorar la situación económica de las mujeres de edad y su acceso a los servicios. La violencia de género debe ser eliminada.</p>	<p>5.2.1: Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su pareja actual o anterior en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2: Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho</p> <p>5.4.1: Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación, como base para establecer servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social</p>
 <p>[Trabajo decente y crecimiento económico]</p>	<p>La población en edad de trabajar, que incluye a muchas personas mayores, debe tener acceso a oportunidades de empleo y contar con unas condiciones de trabajo decentes. El hecho de disponer de ingresos y poder acudir a servicios financieros contribuirá a facilitar el acceso a los servicios y productos sanitarios y a reducir el riesgo de que se produzcan gastos catastróficos. Un personal saludable aumenta la productividad y reduce el desempleo.</p>	<p>8.5.1: Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad</p> <p>8.5.2: Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad</p> <p>8.10.2: Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil</p>



 <p>[Industria, innovación e infraestructura]</p>	<p>La infraestructura para un envejecimiento saludable requerirá un acceso a Internet asequible y apto para todas las edades; investigación e intervenciones basadas en pruebas que den visibilidad a las personas mayores mediante datos y análisis desglosados por edades; nuevas tecnologías y ciber salud.</p>	<p>9.1.1: Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año, distinguiendo también a las personas mayores</p>
 <p>[Reducción de las desigualdades]</p>	<p>Las personas mayores no disfrutaban del mismo acceso a los servicios y la asistencia en sus hogares, vecindarios y comunidades, a menudo a causa de su género, etnia o nivel de educación. El envejecimiento saludable requiere políticas encaminadas a superar esa inequidad en todos los sectores.</p>	<p>10.2.1: Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y distinguiendo también a las personas mayores y las personas con discapacidad 10.3.1: Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación (edad) prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos</p>



 <p>[Ciudades y comunidades sostenibles]</p>	<p>Las ciudades y comunidades adaptadas a las personas mayores facilitan que todos puedan maximizar sus capacidades a lo largo de la vida. Para crearlas es necesario contar con la participación de múltiples sectores (salud, protección social, transporte, vivienda, trabajo) y partes interesadas (la sociedad civil, las personas mayores y sus organizaciones).</p>	<p>11.2.1: Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad, distinguiendo también a las personas mayores</p> <p>11.3.2: Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente, incluyendo también a las personas mayores o sus representantes</p> <p>11.7.1: Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad (incluidas las personas mayores) y personas con discapacidad</p> <p>11.7.2: Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho</p>
 <p>[Paz, justicia e instituciones sólidas]</p>	<p>Las instituciones para todas las edades empoderarán a las personas mayores y les permitirán lograr cosas inimaginables para las generaciones anteriores. Para ello se requerirán campañas de sensibilización contra el edadismo, una labor de promoción específica sobre el envejecimiento saludable y leyes que prohíban la discriminación basada en la edad a todos los niveles.</p>	<p>16.1.3: Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses, incluidas las personas mayores</p> <p>16.1.4: Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia, incluidas las personas mayores</p> <p>16.7.1: Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población, distinguiendo a las personas mayores</p>



[Alianzas para lograr los objetivos]

El envejecimiento saludable no debe dejar a nadie atrás, sino crear un futuro para las personas de todas las edades. Para lograrlo será necesario establecer alianzas activas entre numerosos sectores y partes interesadas, ignorando las fronteras tradicionales, e invertir en entornos adaptados a las personas mayores y en sistemas integrados de atención sanitaria y social.

17.8.1: Proporción de personas que utilizan Internet (desglosada por edad)

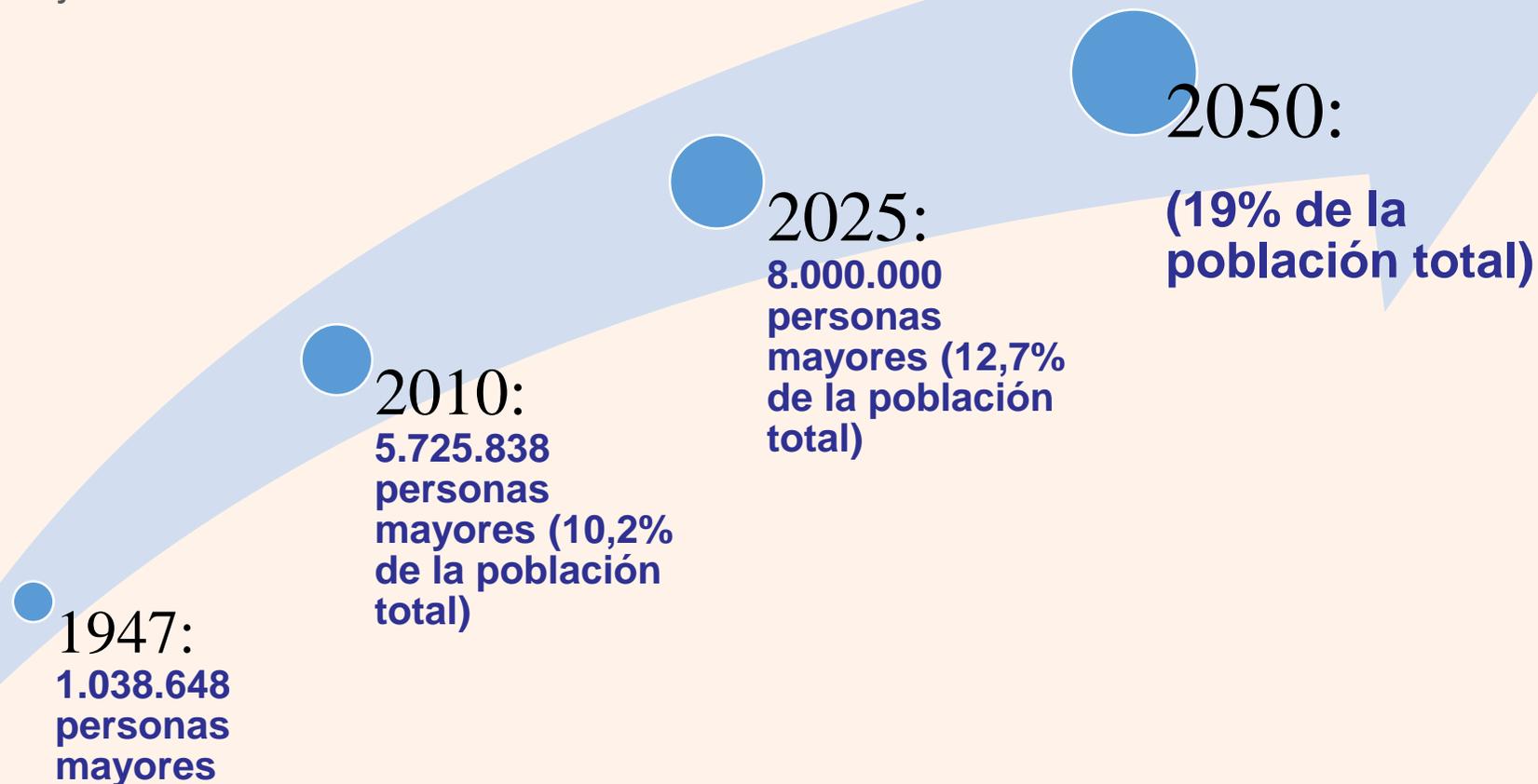
17.18.1: Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales



- En Argentina, el envejecimiento demográfico es una tendencia lenta pero sostenida que se observa aproximadamente desde la década de 1970, fenómeno denominado como *invierno demográfico*, y en la actualidad atraviesa una etapa de *envejecimiento moderadamente avanzada*.
- Según el INDEC, en ciudades como Capital Federal u otras urbes del país (Santa Fe, Córdoba, Mendoza) se registra también, envejecimiento por la cúspide debido a un aumento considerable de la esperanza de vida. Particularmente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contiene la densidad de población adulta mayor más elevada de todo el territorio, alcanzando el 21.1% del total.

Las proyecciones hacia el año 2050 indicarían que el porcentaje de personas mayores de 60 años será de 19% del total de la población, convirtiendo a la Argentina en el año 2037, en una economía envejecida, conforme a los otros países de América Latina. Provocando a su vez, un incremento del peso relativo de los grupos de población de más edad debido al crecimiento acelerado de este grupo comparado al de los otros grupos de edad y a la población en su conjunto.

Personas mayores de 60 años en Argentina





- En la comunidad internacional, se destaca la urgencia de iniciar gestiones que faciliten positivamente, la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para los adultos mayores, reclamando que “cuando el envejecimiento se acepta como un éxito, el recurso a las competencias, experiencias y recursos humanos de los grupos de más edad se asume con naturalidad como una ventaja para el crecimiento de sociedades humanas maduras plenamente integradas” (Art. 6, II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, N.U., 2002)
- En el marco del trabajo que se venía desarrollando en Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año 2015, convoca a una Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores con el fin de elaborar un documento vinculante, al que Argentina se adhiere inmediatamente. Como derecho interno cuenta con jerarquía superior a la ley, habilita a las personas a fundar sus reclamos jurídicos bajo su marco, y obliga a todos los operadores y jueces a aplicarla en carácter de supremacía incluyéndolo en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- En su art.1, dicha Convención instituye como objetivo “promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”.

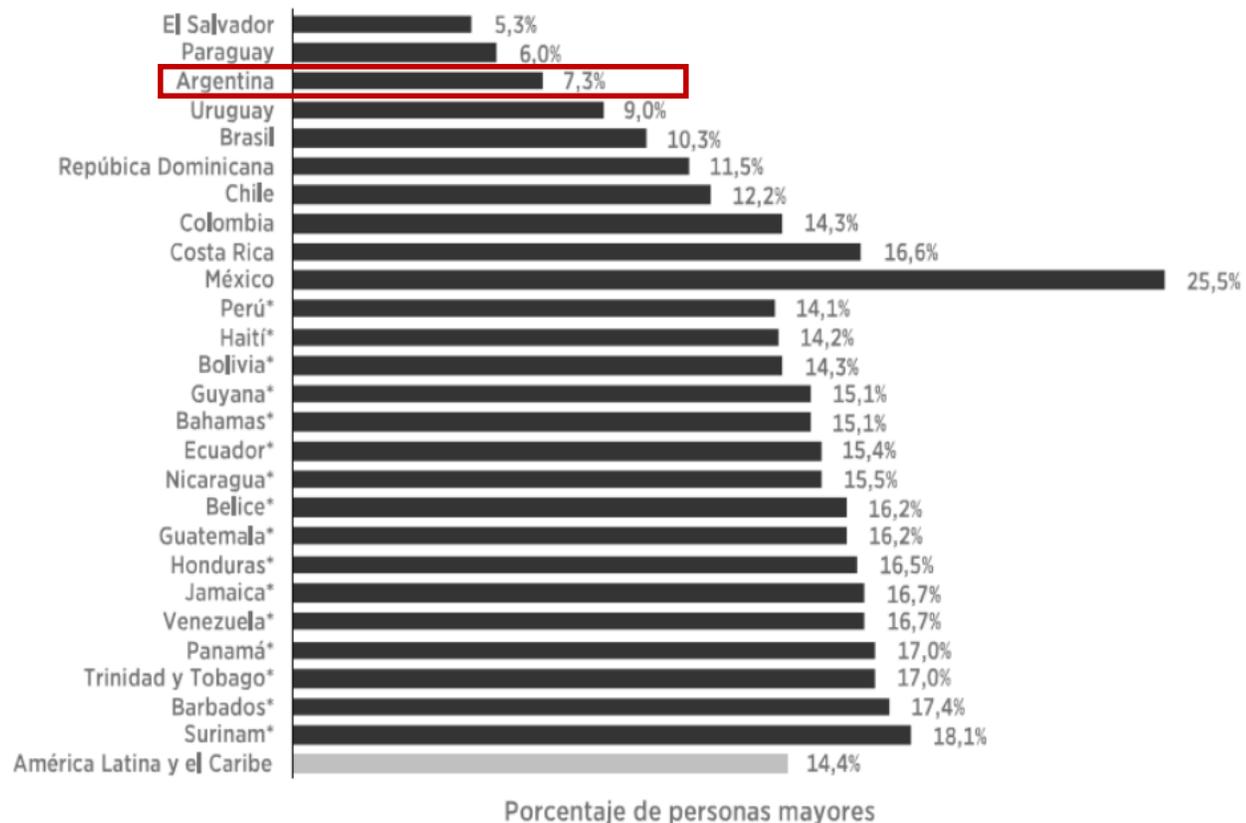


- Argentina ha sido precursora de iniciativas concernientes a la declaración de derechos de los mayores, ya que en 1948 formuló un primer documento en el que se daba especial consideración a cuestiones relacionadas con la asistencia, la salud física, mental y moral, la accesibilidad a bienes relacionados con la alimentación y el vestido, la recreación y el trabajo.
- También, se han promovido cambios aplicados en la reforma de 1994 de la Constitución Argentina., al incorporar los tratados, convenciones y declaraciones de derechos humanos (art.75, inc. 23) en el cual señala que el Congreso deberá legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos, de manera vinculante, tanto por la misma Constitución como por los tratados internacionales vigentes.



- **El proceso de envejecimiento no implica necesariamente dependencia**, aunque con el paso de los años pudieran comenzar a surgir progresivas limitaciones que posibilitan la situación de dependencia funcional, lo que significa la pérdida de cierta autonomía para la realización de las actividades de la vida diaria.
- La **dependencia** puede definirse como **el estado en que se encuentran las personas que por necesidades de asistencia y ayudas importantes para realizar actos corrientes de la vida ordinaria**. Al respecto, el Programa de Protección Social (2011) entiende por **autonomía** como “**la capacidad y / o derecho de una persona a elegir por sí misma las reglas de su conducta, la orientación de sus actos y los riesgos que se encuentra dispuesta a asumir**”.
- Resulta importante señalar que **la pérdida de independencia y autonomía es una de las más relevantes diferencias entre los *adultos jóvenes* y los *adultos mayores***.
- **Argentina se encuentra entre los índices más bajos de dependencia (7,3%) de América Latina (Cepal, 2022)**

GRÁFICO 2.13 PREVALENCIA DE LA DEPENDENCIA FUNCIONAL ENTRE LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS (%), 2012-2018 (AÑO MÁS RECIENTE DISPONIBLE)



Fuente: Elaboración propia con base en Aranco, Ibararán y Stampini (2022).

Notas: El gráfico muestra el porcentaje de personas mayores de 65 años que necesitan ayuda para al menos una actividad básica de la vida diaria. Para los países marcados con un asterisco (*), no se dispone de datos de encuestas de hogares sobre la dependencia funcional. Las estimaciones para estos países se basan en su perfil demográfico y epidemiológico (véase Aranco, Ibararán y Stampini (2022) para obtener más detalles). República Dominicana solo dispone de datos para personas con al menos una limitación física o mental; se supone que las personas sin limitaciones son funcionalmente independientes.



- La familia por ser una realidad de personas es dinámica con capacidad de transformaciones sin perder sus rasgos esenciales.
- La **predominancia actual del eje vertical** familiar se expresa en un **mayor compromiso entre los vínculos de las distintas generaciones** a favor del mantenimiento de la vida cotidiana, trasluciéndose en **piezas esenciales de las redes primarias**. Distintas generaciones cuentan con menor cantidad de parientes horizontales o laterales (hermanos, primos, tíos). De este modo, se puede hallar mayor número de generaciones que convivirán más tiempo juntas, cumpliendo con sus roles parentales y filiales durante más años.
- **Se acrecentarán las relaciones intergeneracionales y se reducirán las relaciones intra-generacionales.**
- En este contexto, **los intercambios familiares no sólo se encuentran vigentes, sino que resultan cada día más indispensables y relevantes en relación al cuidado y la reciprocidad entre los miembros dependientes de apoyo social y económico, en la asistencia en las tareas domésticas, en la solidaridad inter-generacional y en la transferencia de bienes, como protección de los miembros de la familia con mayor grado de vulnerabilidad y de mayores dependientes.**



Conclusiones

Al iniciar el presente trabajo, se observó especialmente el modo en el que el envejecimiento de la población plantea también, diversos retos a las sociedades, incluido un potencial riesgo del sistema familiar como red primigenia, debido a la decreciente tasa de natalidad, lo que representa tanto oportunidades como dificultades en la formulación de medidas inherentes al apoyo que necesitan las generaciones presentes y futuras. Situación que afecta a toda la población, incidiendo en los procesos de desarrollo y acarreando consecuencias directas sobre las condiciones personales económicas (consumo, ahorro, inversión), y sociales (roles, status, participación comunitaria, familiar y de relaciones intergeneracionales).

La organización y la gestión de dichas sociedades intergeneracionales son un desafío de estos tiempos, debido a sus características diferenciales, tanto por su intensidad como por su inminencia. Todas estas problemáticas de carácter multidimensional tienen cada vez más relevancia ya que aumenta el peso de los adultos mayores más longevos y las inevitables consecuencias sobre sus condiciones de vida, así como al futuro de las nuevas generaciones, interpelando a los vínculos intergeneracionales, a fin de dar respuesta a este impacto en la población.



Reivindicar el rol de la familia como institución social primordial exige contemplarla trascendiendo la suma de derechos y deberes de sus miembros singulares, conservando los propios. Que a pesar de los cambios, subsisten los mecanismos de solidaridad y ayuda mutua, como el sistema de protección social más efectivo y humano que toda persona necesita. Los servicios de prestación social pueden ofrecer todo tipo de ayuda de carácter instrumental, pero el apoyo más trascendental continúa siendo el familiar.

Más allá de las situaciones que transiten, la familia en Argentina continúa siendo la principal proveedora de diversos tipos de ayudas y de cuidados; más aún, en situaciones de pérdida de salud o de enfermedad.

Emergen nuevos escenarios en el que las relaciones y el cuidado de los ancianos (*viejos-viejos*) entre las generaciones más distantes temporalmente, abren paso a nuevas pautas de cooperación.

Surgen nuevas realidades en la vida familiar de las personas mayores. Por ejemplo: hijos adultos que habitan prolongadamente bajo el techo de sus padres sin lograr la emancipación (*“fase de crianza prolongada”*, también llamada *“adulthood emergente”*); hijos adultos mayores que cubren las necesidades y cuidados de sus padres muy ancianos; abuelos que cumplen con funciones de crianza y tutela de menores; hijos adultos que se cobijan en el hogar paterno luego de una crisis de la familia de la generación más joven.



El cambio poblacional debido a la migración de las generaciones más jóvenes, demandaría de nuevas relaciones sociales fuera del marco familiar, promoviendo la solidaridad en las relaciones horizontales, a riesgo de los vínculos familiares intergeneracionales. Emergen así, nuevos escenarios en el que las relaciones y el cuidado de los ancianos (viejos-viejos) entre las generaciones más distantes física o temporalmente, y abren paso a nuevas pautas de cooperación.

Las relaciones intergeneracionales adquieren notabilidad en la actualidad al conservar una cierta estabilidad y permanencia, y al aportar el capital simbólico de la memoria, el acervo de las tradiciones, la historia y la cultura, conservando a su vez, la autonomía de los núcleos como condición necesaria para su co-existencia (o también llamada “neo-localidad”).

El envejecimiento poblacional, así como la coexistencia prolongada de los vínculos intergeneracionales pone en relieve el contenido de la solidaridad familiar en ambos estratos más vulnerables (niños y ancianos), estrechándose ante las crisis. Las familias no sólo comparten recursos materiales, sino también, de manera insustituible, afectivos (amor, sentimientos personales); vinculares (comprensión, escucha, cuidado y atenciones); de ayuda y apoyo mutuo (protección y acompañamiento).

Este carácter particular debería ser el eje de políticas públicas y sociales. Será el modo de responder la paradoja de la sociedad contemporánea argentina.





Se ha observado que la tasa de soporte de la vejez, entendida como el número de adultos en edad laboral por persona mayor de la población, ha alcanzado niveles bajos en la gran mayoría de los países más desarrollados, y se estima que continuará en descenso en las próximas décadas, incidiendo superlativamente también, en la presión sobre los sistemas de apoyo a los mayores. Así se podría prever que quedarían aún más expuestos a la pobreza, los mayores que habitan en entornos, en los cuales, el apoyo familiar, las políticas laborales y los sistemas de seguridad social son limitados.

Tomando el concepto de “*economía del cuidado*” que comprende aquel trabajo que se realiza de forma no remunerada en los hogares, como también, el trabajo doméstico y de cuidados de manera asalariada o remunerada en el mercado laboral (CEPAL, 2020), se puede observar como los adultos mayores, en un número importante, satisfacen las necesidades de miembros del hogar, otros familiares o miembros de la comunidad.

La distribución de las labores vinculadas a la economía del cuidado refleja un sistema de organización social en el que las mujeres están sobre-representadas en los empleos relacionados con el trabajo de cuidado no remunerado; y ante el proceso socio-demográfico mencionado y de acuerdo a las investigaciones presentadas, incumbe más aún, particularmente, a las mujeres mayores de 60 años. Esta función social, involucra tanto a las personas destinatarias, como a las proveedoras, y en las que cabría contemplar distintos aspectos: el cuidar, el ser cuidado, el auto-cuidado, y el cuidar al cuidador. Todo ello, debido a las posibles consecuencias de los diferentes tipos de esfuerzos físicos, mentales y emocionales.



Ante esta instancia, cabe destacar muy especialmente que hablar de longevidad requiere de una mirada integral, que exige no sólo preguntarse acerca de la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores, su seguridad económica y social (ONU, 1982), sino también trascenderla, debido a que la satisfacción con la vida, está íntimamente relacionada con la capacidad de adaptación y especialmente de participación, con y para los demás, así como también al bien-ser personal, estrechamente relacionado a la realización más plenamente humana.

Paralelamente, surge un nuevo enfoque del envejecimiento como una oportunidad para la innovación, el emprendimiento y la inclusión, la economía plateada (BID, 2020). Se denomina así, a una parte de la economía global vinculada al envejecimiento de la población. Desde esta perspectiva, se propone un triple desafío para promover una nueva visión acerca de este grupo etario frecuentemente considerado como una carga adicional para la sociedad, al estar centrado en las necesidades y las demandas crecientes de pensiones, servicios de salud y servicios de atención a la dependencia de los adultos mayores. De esta manera, esta triada se propone generar oportunidades de desarrollo económico integral, junto con la promoción de nuevos emprendimientos y propuestas laborales, así como una mayor y mejor contribución de los adultos mayores, dado que las mejoras de las condiciones de salud permiten una longevidad más productiva, que engloban actividades proactivas capitalizadas por sus experiencias y realizadas por los mismos mayores.





Entendiendo el aumento de la esperanza de vida como una “nueva longevidad” demostraría que seguir participando activamente poniendo en valor su mayor potencial (los conocimientos y experiencias adquiridos y acumulados a lo largo de su trayectoria vital), difícilmente podría reconocerse ponderando sus aportes desde las pérdidas, sino por el contrario, proponiendo parámetros de adquisición.

Las personas mayores no sólo no son una carga social y económica, sino que aun estando en situación de dependencia, aportan valores, que sólo por su visión y realidad de la vida son capaces de generar y transmitir, y que resultan imprescindibles para ayudar a construir una sociedad más humana.



Fuentes consultadas

- World Population Prospects. Naciones Unidas, 2022
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, 2020.
- Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995)
- Corporación Latino- Barómetro (2018) publicado por la Cepal (2020)
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Indicadores Básicos 2022. Publicado 20 de septiembre del 2022.
- Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, N.U., 2002
- Estimaciones y proyecciones elaboradas en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INDEC, 2023.
- Cepal (2022) Desafíos para avanzar hacia sistemas y políticas integrales de cuidado en América Latina

SOMOSAUSTRAL

Muchas gracias



Dra. Ma. Dolores Dimier de Vicente
dvicente@austral.edu.ar